ADENDA N° 1

Mcal. Francisco Solano López, 14 de agosto de 2020

REF.: CD Nº 10/2020 – ID Nº 381824 CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR TIPO 1 EN ESC. BÁS. SAN FRANCISCO DE ASIS

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, en virtud de la presente, que se realizan modificaciones a las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

En el SICP

- Fecha tope de consultas

En el PBC
Donde dice:
Condiciones contractuales

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo, Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista.

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López, de 07:00am a 12:00md en horario de atención, oficina de Finanzas

Debe decir:

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo, Intereses por mora, Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista.

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López, de 07:00am a 12:00md en horario de atención, oficina de Finanzas.

Donde dice:

18. Recepción definitiva de las obras

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 10 (diez) días, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria.

El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de (10) meses después de la recepción provisoria

Debe decir:

18. Recepción definitiva de las obras

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 10 (diez) días, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria.

El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de (5) días después de la recepción provisoria.

Se adjunta al SICP las especificaciones técnicas corregidas.

En espera de contar con su participación le saluda atentamente.

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López
U.O.C

CELESTE PAIVA
Responsable de UOC